

152971

140



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A 47
NO. CLASE	F

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Agustín BOADA MIRALLES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 598, 2º, 1ª, por "DISPOSITIVO APLICADOR DE CINTA ENGOMADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención tiene por objeto un dispositivo aplicador de cinta engomada que ha sido estudiado y realizado de manera que su empleo resulta ventajoso respecto de los medios actuales en todos cuantos trabajos sea necesaria la utilización de cinta engomada,
5. por ser el dispositivo en cuestión de muy fácil manejo, porque hace posible la aplicación de la cinta engomada sin ninguna dificultad y en forma rápida y segura y por la simplicidad constructiva del propio dispositivo.
10. Dicho dispositivo se caracteriza esencialmente



- por el hecho de comprender un mango-depósito de agua cuyo extremo delantero termina en una boquilla aplanada y poseedora de una abertura de salida en forma de rendija de paso muy reducido para alimentar un rodillo que,
5. montado loco debajo de dicha boquilla en un soporte unido al mango-depósito, se halla en contacto con dicha rendija y es apto para la humectación de la cinta engomada que discurre sobre tal rodillo y procede de un carrete superior montado en un brazo lateral afecto al soporte,
10. Dicho brazo está provisto de un eje en el que es retenible amoviblemente el carrete mediante un sujetador que comporta un disco colocado sobre el eje y aplicable lateralmente contra el carrete por la acción de un muelle helicoidal de compresión que, dispuesto alrededor del eje,
15. recibe una cabeza de empuje y regulación de la tensión, montada sobre el mismo y portadora de una espiga, corredera en una ranura longitudinal de dicho eje y encajable selectivamente en una sucesión de escotaduras arqueadas previstas a lo largo de dicha ranura.
20. El soporte del rodillo humectador de la cinta engomada comprende, montado loco, un rodillo inferior que recibe la cinta humedecida para superponerla al lugar de aplicación por presión ejercida sobre la misma con dicho rodillo y mediante retroceso de tal rodillo obtenido
25. por tracción del mango.
- El dispositivo queda completado con una serreta prevista en el extremo del soporte ante el rodillo presionador y de colocación de la cinta con el objeto de



cortarla una vez aplicada.

- Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo aplicador de cinta engomada de las características aludidas.
- 5.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo; la figura 2 corresponde a un detalle en sección del sujetador del carrete alimentador de cinta, practicada por un plano axial; y la figura 3 ilustra el dispositivo en sección longitudinal.
- 10.

- El dispositivo de que se trata consta, de acuerdo con los dibujos, de un mango -1- tubular que al propio tiempo constituye un depósito para agua que comporta en el extremo posterior un tapón -2- acoplado a rosca. Dicho mango-depósito presenta en el extremo anterior una boquilla aplanada -3- con una abertura en forma de rendija de paso muy reducido y que queda situada sobre un rodillo -4-, que, montado loco en un soporte -5- unido al mango-depósito, es de naturaleza esponjosa o equivalente receptora del agua y apta para determinar la humectación de la cinta engomada -6- que se desliza sobre el aludido rodillo -4- y proviene de un carrete superior -7-.
- 15.
- 20.

- Dicho carrete se sostiene sobre un eje -8- afecto a un brazo lateral -9-, formado en prolongación del soporte -5-. El carrete -7- de la cinta engomada es retenible en forma recambiable sobre el eje tubular -8- con ayuda de un sujetador que comprende (figura 2) un pla-
- 25.



to -10- que se apoya lateralmente contra el carrete y tiene un cuello -11- para desplazamiento sobre el eje -8-, cuyo plato recibe la acción de un muelle -12- comprimido entre él y una cabeza -13- de empuje y regulación de la tensión, la cual es colocada sobre el eje -8-, apretando más o menos el muelle y de acuerdo con la anchura del rollo de cinta, haciendo ajustar una espiga -14- de que es portadora, selectivamente en una sucesión de aberturas arqueadas -15-, formadas a lo largo de uno de los bordes de una rendija longitudinal -15a- del eje.

En el soporte -5- está montado inferiormente un rodillo loco -16- receptor de la cinta engomada -6- humedecida por el rodillo -4-. El rodillo -16- es apto para superponer la cinta -6- a la superficie del lugar de aplicación, lo cual se lleva a cabo ejerciendo presión sobre la cinta y la expresada superficie por medio del susodicho rodillo -16- al tiempo que se hace retroceder tal rodillo con una tracción imprimida al mango -1-, determinando que se desenrolle la cinta del carrete alimentador -7-.

En el extremo inferior del soporte -5- y ante el rodillo -16- de presión se encuentra una serreta -17- de posición ajustable mediante dos orificios cónicos laterales -18- que se combinan con sendos tornillos -19- de fijación en la posición conveniente. Dicha serreta -17- se destina a cortar la cinta engomada cuando ha sido colocada en el lugar de aplicación.

Como es de ver por cuanto queda descrito, la



- colocación de la cinta se efectúa con gran facilidad por medio del presente dispositivo, con rapidez y seguridad, contrariamente a lo que sucede con ciertos aplicadores conocidos. Por otra parte, el dispositivo en cuestión es
5. de constitución muy simple con relación a otros dispositivos usuales, lo cual favorece su coste.

- Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo aplicador de cinta
10. engomada de referencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo aplicador de cinta engomada, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un mango que al propio tiempo constituye un depósito de agua cuyo extremo delantero termina en una boquilla aplanada poseedora de una abertura de salida en forma de rendija
20. para la alimentación de un rodillo situado debajo de ella y que, montado loco en un soporte unido al mango-depósito, es apto para determinar la humectación de la cinta engomada, deslizando sobre tal rodillo y procedente de un ca-



- rrete alimentador superior montado loco sobre un eje fi-  
jo a un brazo afecto al soporte en combinación con un  
sujetador para la retención amovible del carrete y que  
comporta un platillo colocado sobre eje y apoyado la-  
5. teralmente contra el carrete con intervención de un muelle helicoidal de compresión que, situado alrededor del citado eje, recibe una cabeza de empuje, portadora de una espiga corredera en una ranura longitudinal del mismo y encajable selectivamente en una sucesión de escotaduras
10. arqueadas previstas a lo largo dicha ranura, comprendiendo el dispositivo un rodillo montado loco en el soporte debajo del rodillo humectador de la cinta engomada y que recibe la misma después de humedecida para superponerla a la superficie del lugar de aplicación por presión sobre
15. la cinta y la citada superficie mediante el expresado rodillo y un retroceso del mismo por tracción del mango para desenrollar la cinta del carrete, quedando completado el dispositivo con una serreta que se fija en posición ajustable en el extremo del soporte ante el rodillo de
20. presión para cortar la cinta cuando ha sido aplicada.
2. Dispositivo aplicador de cinta engomada.

Todo ello según queda escrito y reivindicado.

14 00



en la presente memoria descriptiva que consta de siete  
hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de octubre de 1969

Agustín BOADA MIRALLES

p. a.

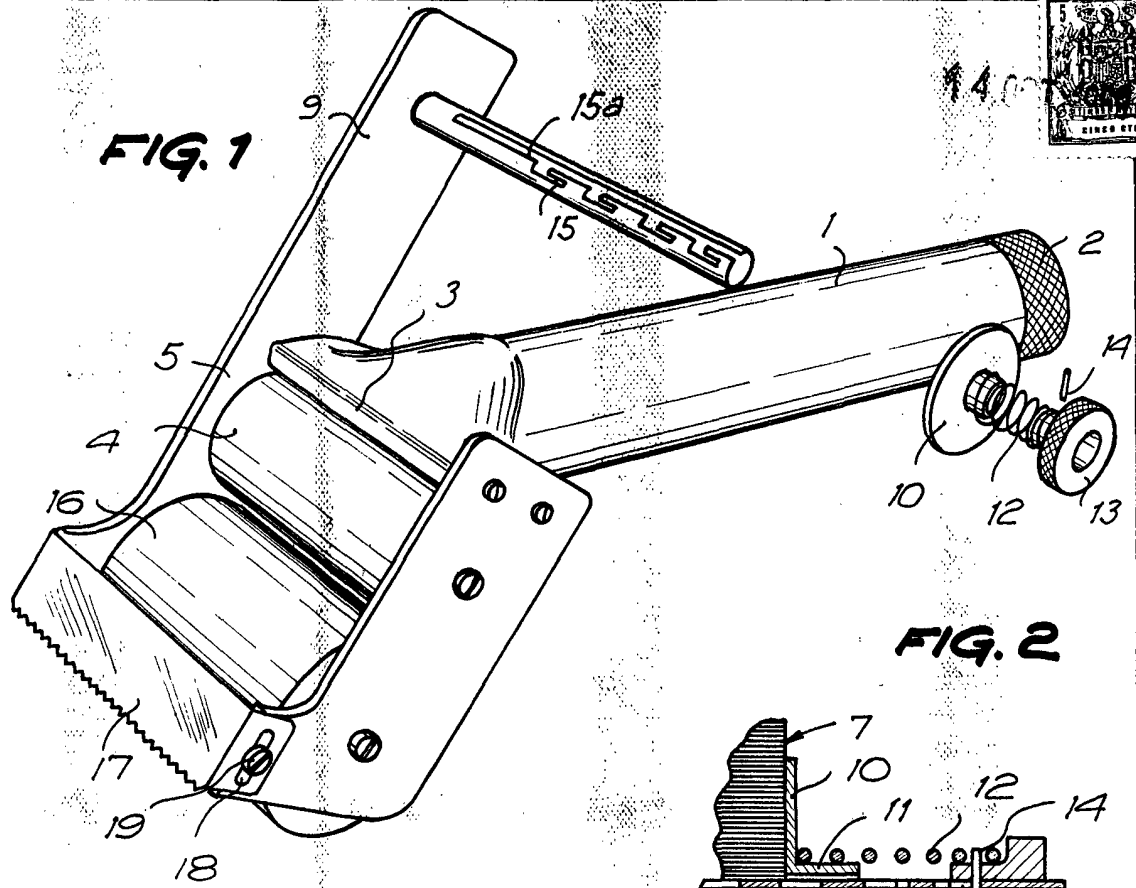
**D. AGUSTÍN BOADA MIRALLES**

HOJA ÚNICA

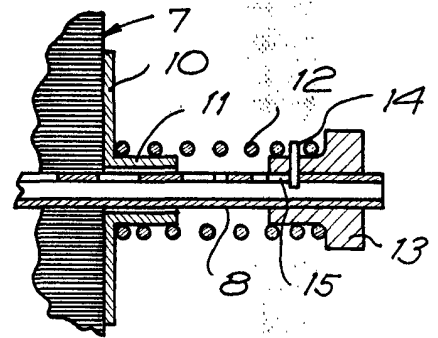


440

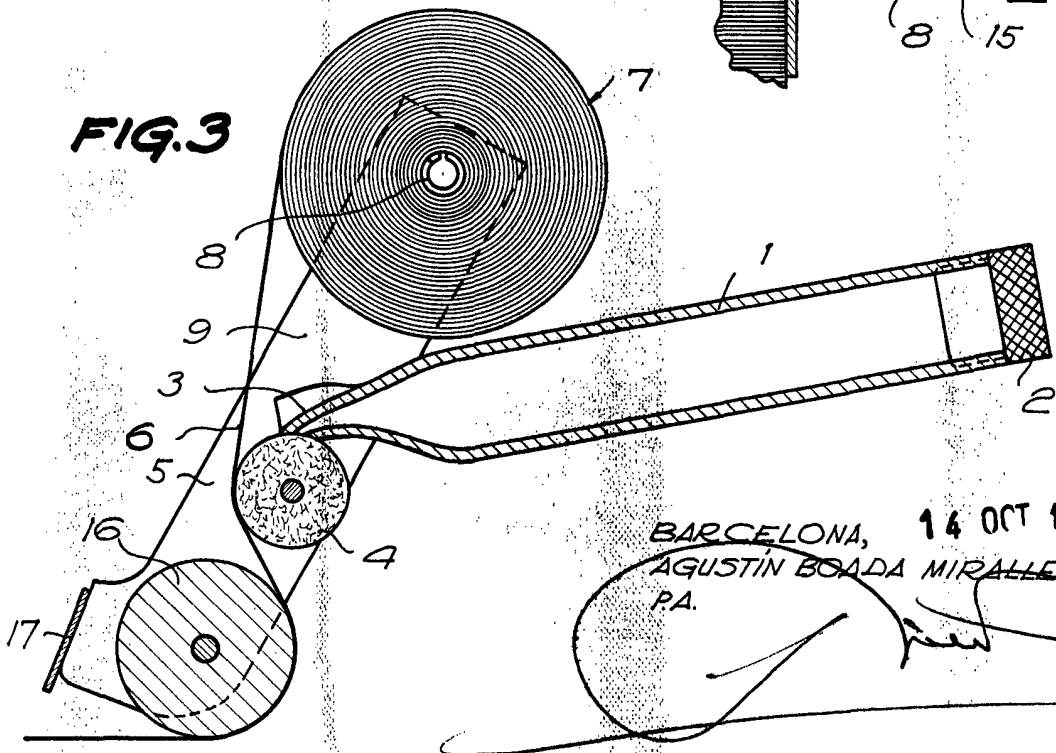
**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**



BARCELONA, 14 OCT 1969  
AGUSTIN BOADA MIRALLES  
P.A.

18/20/11